

Revisión: 9

Fecha: 23-02-2022

Código: PRO 0422

Página: 1 / 12

OBJETIVO:

En el marco de la declaración de la emergencia pública en materia sanitaria ante la presencia de la pandemia por COVID-19, y teniendo en cuenta las resoluciones regulatorias en el ámbito laboral, dictadas por el Ministerio de Trabajo de la Nación, Ministerio de Desarrollo Social y Deporte de la provincia de Mendoza y por la Superintendencia de Riesgo del Trabajo, el objeto de este Protocolo de Higiene y Seguridad, es **prevenir, proteger y preservar la salud del personal que ingrese a cualquiera de las dependencias de la Universidad**, en consonancia con las recomendaciones de las carteras laborales nacionales y provinciales, y de la Organización Mundial de la Salud. **Este protocolo está sujeto a cambios y recomendaciones gubernamentales.**

DESCRIPCIÓN**ADMINISTRADOR DEL PROCEDIMIENTO:** Marianela Irrazabal**ALCANCE:**

Personal de gestión y apoyo, personal docente, estudiantes de la Universidad Juan Agustín Maza, en todas sus sedes e instalaciones dependientes, incluye también al CUM. También incluye al personal contratado, subcontratado y visitantes.

DEFINICIONES:

La **enfermedad COVID-19** se trata de un coronavirus que se contagia por vía aérea o por las manos contaminadas con el virus SARS – COV 2 que están en contacto con los ojos, la boca y la nariz. Cuando un individuo portador del virus tose, estornuda o exhala segrega en pequeñas gotas el agente patógeno mencionado. Dicho agente no permanece suspendido en aire, pero sí puede vivir por un período de tiempo fuera del cuerpo huésped, depositado en cualquier tipo de superficies.

Pandemia Propagación de una enfermedad infecciosa de los humanos a lo largo de un área geográficamente extensa.

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:

Las Leyes N° 20.744, N° 19.587, N° 24.557, N° 27.541, N° 10468, el Decretos Reglamentarios N° 351/79, los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 260/2020, N° 297/2020 y 325/2020, las Resoluciones de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (S.R.T.) N° 21/2020 y 29/2020 y las Disposiciones N° 01/2020, 03/2020, 05/2020 y 06/2020 y/u otras que puedan decretarse en el futuro, incluso por parte del Ministerio de Educación. Los decretos provinciales 518/20, 700/20 y 815/20. Anexo I – Resolución CFE N° 400/2021 Guía Técnica de la Provincia de Mendoza para el Manejo de la Enfermedad por Nuevo Coronavirus (COVID-19) Versión 10 | 5 de agosto de 2021, Decreto N° 1116, Decreto N° 1428/2021

REGISTROS:

Nombre del Registro	Lugar de Archivo	Tiempo de Archivo	Recuperación	Disposición Final
FOR 0317 Notificación caso COVID-19	PC CREP/USA ARH (si corresponde)	Hasta un año después del alta de Pandemia	CREP/USA ARH (si corresponde)	Eliminación
FOR 0340 Registro digital casos en contexto de pandemia	PC USA Optativo DEC – áreas	Hasta un año después del alta de Pandemia	USA	Eliminación

ANEXOS Y FORMULARIOS:**FOR 0317** Notificación caso COVID-19**FOR 0340** Registro digital casos en contexto de pandemia**ANEXO Recomendaciones. Plan de contingencia. Casos sospechosos en UMaza****DOR** Cartelería para contexto de pandemia.**DOR** Instructivos COVID 19 (generales y de áreas)**DOR** Resolución 2022-243 E y Anexo Gobierno de Mendoza**PROTOCOLO DE AISLAMIENTO**Confeccionó:
A. GianoliniRevisó:
M. Irrazabal – Y. Spada - P. Navarta – M. TorrecillaAprobó:
D. Miranda

Revisión: 9

Fecha: 23-02-2022

Código: **PRO 0422**

Página: 2 / 12

DESARROLLO

Nº	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Toda persona que ingrese, circule y egrese de las instalaciones de la UMaza.	HORARIO DE ACTIVIDADES LUNES A VIERNES DE 7 A 22 HS SÁBADO DE 8 A 15 HS <u>LUGARES DE INGRESO Y EGRESO SGM:</u> ➤ <u>Peatonal Edificios CUYUM y HUARPE</u> calle Bombal: INGRESO por molinetes EGRESO por portón señalizado con conos. ➤ <u>Edificio Huarpe por Calle Cañadita Alegre:</u> - <u>Vehículos:</u> Por el portón de playa de estacionamiento. - <u>Peatones:</u> Por puerta lateral de playa de estacionamiento. INGRESO desde playa de estacionamiento al Edificio Huarpe por los molinetes y EGRESO del edificio Huarpe a la playa de estacionamiento por puerta frente a biblioteca central. <u>Lugares de aislamiento</u> ✓ <u>Sede Gran Mendoza:</u> <i>Edificio Huarpe: Consultorio médico.</i> <i>Edificio Cuyum en vestuario de PAFU.</i> <i>UPV: En sala aislamiento.</i> <u>OTRAS SEDES:</u> ✓ <u>Sede Valle de Uco:</u> Entrada y salida por calle Alem. <i>Lugar de aislamiento (SUM), edificio Alem.</i> ✓ <u>Sede Este:</u> Entrada y salida puerta principal. <i>Lugar de aislamiento aula 4,</i> ✓ <u>Sede Sur:</u> Entrada y salida del colegio por puerta principal de calle Avellaneda 351. <i>Lugar de Aislamiento: espacio de aislamiento preventivo colegio Maristas.</i> Para Ingresar deberá contar con tapabocas o barbijo, sanitizarse calzado y manos. <u>PARA TRÁMITES O CONSULTAS:</u> Deberá ingresar una sola persona por grupo familiar. En caso de ser un menor puede ingresar con un mayor.

Confeccionó:
A. GianoliniRevisó:
M. Irrazabal – Y. Spada - P. Navarta – M. TorrecillaAprobó:
D. Miranda

Revisión: 9

Fecha: 23-02-2022

Código: **PRO 0422**

Página: 3 / 12

Nº	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
2	Personal de Porterías	DEBERÁ CONTAR (Barbijo o tapaboca) - Controlar que toda persona que desee ingresar cuente <u>con barbijo o tapaboca colocado y que tape nariz, boca y mentón.</u> (Decreto 518, Gobierno de la provincia de Mendoza) NOTA: Para trámites o consultas ingresa UNA persona por grupo familiar, excepto en caso de menores puede ser acompañado por UN mayor. <u>INDICACIONES PARA INGRESANTES</u> <u>PREVIO AL INGRESO</u> - Indicar lugares de ingreso en cada dependencia de la Universidad. - Solicitar que se coloque en las manos alcohol en gel o diluido al 70% con el dispenser automático. - Solicitar que limpie las suelas del calzado en pediluvio. <u>SOSPECHA DE FIEBRE DURANTE LA ESTADÍA DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO</u> Aplicable a toda persona que, dentro del establecimiento, manifieste y se constate temperaturas igual o mayor a 37,5°C tomada termómetro láser homologado, se le pedirá a la persona que espere a un costado durante un minuto y se corroborará nuevamente la temperatura con termómetro digital de mano. Se le ofrecerá a la persona desinfectarlo para colocar en su axila hasta escuchar la alarma. <u>ANTE CORROBORACIÓN DE FIEBRE DURANTE LA ESTADÍA DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO</u> ➤ <u>SI ES ESTUDIANTE DEL COLEGIO</u> AISLAR inmediatamente en la sala de aislamiento predeterminada y dar aviso al preceptor/directora CUM. ➤ <u>En caso de ser PERSONAL DE UMAZA (Gestión, apoyo, docente estudiante mayor de edad)</u> se dará aviso al área de Seguridad de la Universidad para realizarle seguimiento de salud. Completa FOR 0317 Notificación caso COVID-19 (papel o digital) Envía FOR 0317 a referente de área/DEC/CUM/Sede

Confeccionó:
A. GianoliniRevisó:
M. Irrazabal – Y. Spada – P. Navarta – M. TorrecillaAprobó:
D. Miranda

Revisión: 9

Fecha: 23-02-2022

Código: **PRO 0422**

Página: 4 / 12

Nº	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
2	Personal de Porterías	➤ <u>VER ANEXO “ALGORITMO DE ACTUACIÓN”</u> El área de Seguridad mantendrá informada a la Universidad de la situación.
3	CUM/ DEC/SEDE/ ÁREA DEPENDIENTE	<u>VER ANEXO ALGORITMO DE ACTUACIÓN EN ANEXO y Plan de Contingencia</u> ante caso sospechoso detectado en las instalaciones de la universidad o en actividad extramuro. - Recibe o genera FOR 0317 <i>(Si es formato papel debe digitalizar)</i> - <u>Realiza el seguimiento</u> de la persona que ha presentado sintomatología compatible a COVID-19 de su dependencia. - Da aviso con FOR 0317 a CREP@umaza.edu.ar umazasaludable@umaza.edu.ar y recursoshumanos@umaza.edu.ar <i>(si corresponde).</i> - CUM además deberá contactar a padre/madre/tutor del menor. <u>NOTA</u> En caso de recibir aviso de caso sospechoso o de contacto estrecho (<i>estudiante, docente, personal a cargo</i>) <u>vía telefónica o por detección in situ</u> GENERA FOR 0317 y sigue circuito. <u>CONFIRMACIÓN DE CASO POSITIVO Covid-19</u> Dar aviso inmediato y remitir documentación a umazasaludable@umaza.edu.ar CREP@umaza.edu.ar y si corresponde a recursoshumanos@umaza.edu.ar <u>NOTA IMPORTANTE</u> <u>** PARA RETORNO A LA ACTIVIDAD **</u> CASO POSITIVO, CONTACTO ESTRECHO O CASO NEGATIVO VER ALGORITMO ADJUNTO

Confeccionó:
A. GianoliniRevisó:
M. Irrazabal – Y. Spada - P. Navarta – M. TorrecillaAprobó:
D. Miranda

Revisión: 9

Fecha: 23-02-2022

Código: **PRO 0422**

Página: 5 / 12

Nº	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
4	CREP/USA	- Recibe aviso del caso. - Recibe resultado del caso. - Recibe certificado médico. - Registra todos los datos solicitados en FOR 0340 Registro digital casos en contexto de pandemia.

TELÉFONOS ÚTILES: A Tiempo 8004 o 4240300.**Autoridad sanitaria local 0800 800 26843 o al 148.**Confeccionó:
A. GianoliniRevisó:
M. Irrazabal – Y. Spada - P. Navarta – M. TorrecillaAprobó:
D. Miranda

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19

CREP - UNIVERSIDAD SALUDABLE
HIGIENE Y SEGURIDAD

RECOMENDACIONES

UNIVERSIDAD
MAZA

nuevo
Coronavirus COVID-19
saber para prevenir

cuidados

-  No llevarse las manos a los ojos y la nariz.
-  Uso obligatorio del barbijo dentro de la institución
-  Ventilar los ambientes.
-  Lavarse las manos con jabón regularmente.
-  Desinfectar los objetos que se usan con frecuencia.

Quedan sin efecto por el momento los siguientes formularios:

*For 158 Consentimiento informado para estudiantes actividades extramuros.

*For 198 Declaración jurada de salud de estudiantes para actividades extramuros.

*For 338 y 339 retorno voluntario a la presencialidad, personal docente, apoyo, gestión y estudiante.

¿CÓMO LAVARSE LAS MANOS?

El correcto lavado de mano es un hábito sencillo que evita el contagio de infecciones cutáneas, oculares y la presencia de parásitos intestinales que causan diversas enfermedades.



AGUA Y JABÓN

Mójese las manos con agua y deposite un cantidad de jabón suficiente para cubrir ambas manos



PALMA CON PALMA

Frótese las palmas de las manos entre sí, esparciendo bien el jabón.



DORSO DE LAS MANOS

Frótese las palmas de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda, entrelazando los dedos y viceversa.



ENTRE LOS DEDOS

Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados. Luego el dorso de los dedos de una mano con la palma opuesta agarrándose los dedos.



DORSO DE LOS DEDOS

Fróte el **dorso de los dedos** de una mano con la palma opuesta agarrándose los dedos.



LOS DEDOS

Fróte con un movimiento de rotación los **dedos pulgares**, atrapándolo con la palma opuestas. Frótese la **punta de los dedos** contra la palma opuesta, haciendo un movimiento de rotación.



LAS MUÑECAS

Finalmente frote su muñeca derecha atrapandola con la palma de la mano izquierda y viceversa.



ENJUAGUE Y SEQUE

Enjuague sus manos con abundante agua y séquelas con aire caliente o con una toalla desechable. Si tiene que cerrar el grifo de agua recuerde cerrarlo con el papel desechable.



Recuerde reforzar la higiene de sus manos durante el día con alcohol en gel

DURACIÓN RECOMENDADA

40-60 SEG.

HIGIENE
Y SEGURIDAD

UNIVERSIDAD
MAZA



www.umaza.edu.ar

ISO 9001 Institución Certificada - Certificada como Universidad Saludable - Universidad evaluada por CONEAU

¿CÓMO USAR SOLUCIÓN A BASE DE ALCOHOL?

El correcto uso de sanitizante evita el contagio de infecciones cutáneas, oculares y la presencia de parásitos intestinales que causan diversas enfermedades.



SANITIZANTE

Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir ambas manos



PALMA CON PALMA

Frótese las palmas de las manos entre sí, esparciendo bien el producto.



DORSO DE LAS MANOS

Frótese las palmas de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda, entrelazando los dedos y viceversa.



ENTRE LOS DEDOS

Frótese las palmas de las manos entre sí, con los **dedos entrelazados**.



DORSO DE LOS DEDOS

Fróte el **dorso de los dedos** de una mano con la palma opuesta agarrándose los dedos.



LOS DEDOS

Fróte con un movimiento de rotación los **dedos pulgares**, atrapándolo con la palma opuesta. Frótese la **punta de los dedos** contra la palma opuesta, haciendo un movimiento de rotación.



LAS MUÑECAS

Finalmente frote su muñeca derecha atrapándola con la palma de la mano izquierda y viceversa.



ESPERE A QUE SEQUE

Una vez secas sus manos son seguras.

DURACIÓN RECOMENDADA

20-30 SEG.

Recuerde reforzar la higiene de sus manos durante el día con un lavado correcto.

HIGIENE
Y SEGURIDAD

UNIVERSIDAD
MAZA



www.umaza.edu.ar

ISO 9001 Institución Certificada · Certificada como Universidad Saludable · Universidad evaluada por CONEAU

USO DE CUBRE BOCA

El uso del cubre bocas no es suficiente, debe ir acompañado por las medidas de higiene y prevención establecidas

COLOCAR EL CUBRE BOCA



1 Lávate las manos con agua y jabón, o solución a base de alcohol al 70%



2 Toma el cubre boca desde las tiras laterales. Apoyalo sobre tu cara y ancla las tiras por detrás de las orejas



3 Acomodalo de manera que cubra completamente mentón y nariz. Verifica que no moleste tu visión.



4 Evitá tocar el cubre boca durante su uso. Si lo haces lávate las manos.



**No lo apoyes sobre ninguna superficie.
No lo compartas**

RETIRAR EL CUBRE BOCA



1 Retira el cubre boca desde las tiras laterales.



2 No toques el lado externo ni el interno del cubre boca



3 Desechar en el lugar indicado. Si es reutilizable lavar con jabón neutro y agua tibia



4 Lávate las manos con agua y jabón, o solución a base de alcohol al 70%



Recordá respetar el distanciamiento social preventivo

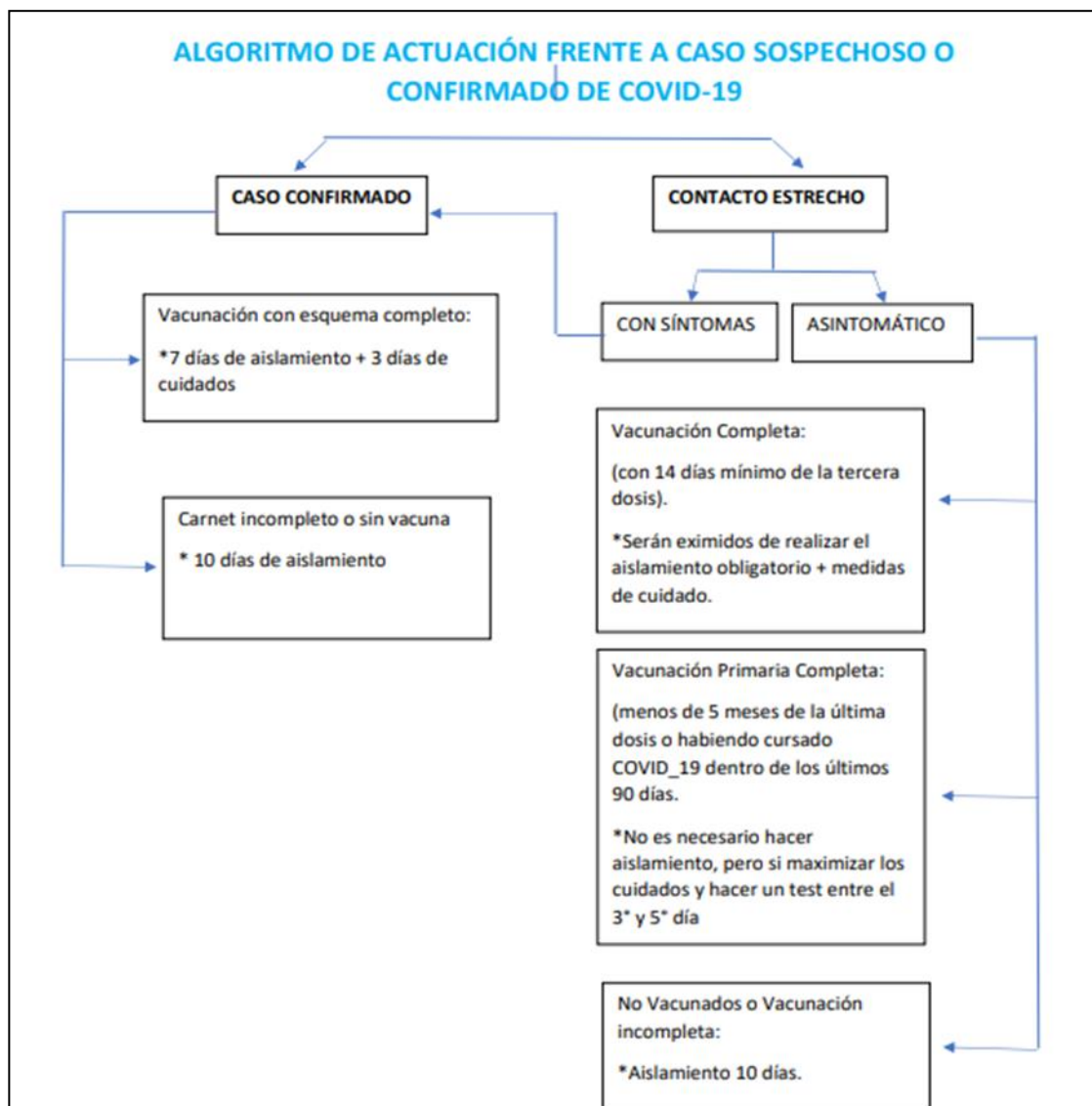
HIGIENE
Y SEGURIDAD

UNIVERSIDAD
MAZA



www.umaza.edu.ar

ISO 9001 Institución Certificada · Certificada como Universidad Saludable · Universidad evaluada por CONEAU



Ingreso de argentinos, argentinas, residentes y extranjeros no residentes

Los argentinos, argentinas y residentes que presenten esquema de vacunación completo 14 días antes del ingreso, no deberán presentar test de diagnóstico y serán exceptuados de realizar el aislamiento. Quienes no cuenten con esquema de vacunación completo deberán presentar PCR dentro de las 72 hs o test de antígeno dentro de las 48 hs previas al inicio del viaje y hacer aislamiento por 7 días desde la toma de muestra del test diagnóstico.

(29/01/2022)

PLAN DE CONTINGENCIA

Un Plan de contingencia tiene como objetivo anticiparse a posibles situaciones de riesgo de manera que si estas llegan a producirse, el impacto negativo sea el menor posible.

Si hay personas con algún tipo de síntomas (respiratorios o fiebre) quedarse en casa (aislamiento domiciliario), informar al establecimiento y comunicarse con el sistema de salud.

CASO SOSPECHOSO DE COVID-19:

En el caso que un/a integrante de la comunidad educativa comience con síntomas durante la jornada, se retirará del establecimiento y consultará al prestador de salud que le corresponde. Si se trata de un/a estudiante menor de edad, se recomienda que sea trasladado a un espacio o sala de aislamiento definida para tal fin (según disponibilidad), hasta que sea retirado/a por sus progenitores o adultos responsables.

El/la estudiante o personal de la Universidad, Sedes y Colegio que comienza con síntomas compatibles con caso sospechoso de COVID 19 en su domicilio, deberá consultar al prestador de salud que le corresponde para ser evaluado/a y eventualmente realizarse estudios diagnósticos. En caso de resultar confirmado para COVID-19, deberá notificar de esta situación al establecimiento escolar.

CASO CONFIRMADO DE COVID-19:

Cualquier estudiante, personal del establecimiento educativo definido como caso sospechoso de COVID-19 y que tenga:

- Confirmación por pruebas diagnósticas para SARS CoV2 (positivas, detectables o reactivas) mediante hisopado nasofaríngeo o nasal con realización de test rápido de detección de antígenos o PCR SARS- CoV2 ó
- Confirmación por criterio clínico- epidemiológico: personas contacto estrecho de un caso confirmado de COVID 19 (por laboratorio) o personas que forman parte de un brote de casos (laboral o social). No requieren confirmación por laboratorio. También se considerará como confirmado cualquier persona sin síntomas que presente pruebas diagnósticas confirmatorias para SARS CoV2. Los AUTOTEST positivos para COVID 19 deberán estar reportados al SNVS por parte de las farmacias que vendieron los mismos. Se clasificarán como casos probables y a fines de estos lineamientos se manejarán como casos confirmados. Siempre solicitar la constancia de carga en el SNVS.

INDICACIONES DE AISLAMIENTO: Todos los casos confirmados de COVID-19 (por laboratorio o por criterio clínico- epidemiológico) deben mantener el aislamiento que corresponda según el estado de vacunación. Si presentan buena evolución, podrán reincorporarse sin necesidad de alta al transcurrir la cantidad de días correspondientes.

ANEXO

RECOMENDACIONES

❖ ¿Cómo prevenimos?

➤ **Recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.**

- Lavarse las manos frecuentemente con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón. Al lavarse las manos se elimina el virus si este ya está presente en las manos.
- Cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar con el codo flexionado o con un pañuelo. Desechar el pañuelo inmediatamente y lavarse las manos. Al cubrir la boca y nariz durante la tos o el estornudo se evita la propagación de gérmenes y virus.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca. Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si tocas los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, se puede transferir el virus de la superficie a tu cuerpo.
- Mantenga el distanciamiento social.
- Manténgase informado y siga las recomendaciones de los profesionales sanitarios: manténgase informado sobre las últimas novedades en relación con la COVID-19. Siga los consejos de su dispensador de atención de salud, de las autoridades sanitarias pertinentes a nivel nacional y local o de su empleador sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante la COVID-19.
-

➤ **Recomendaciones para desplazamientos hacia y desde tu trabajo.** (*Superintendencia de Riesgo en el trabajo*).

- En viajes cortos intenta caminar o utilizar bicicleta, así permitís más espacio para quienes no tienen otra alternativa de traslado.
- Recuerde la importancia de una buena higiene de las manos antes, durante y después de los desplazamientos que vayas a realizar.
- Desplácese provisto de un kit de higiene personal.
- Si está a su alcance desplácese en tu vehículo particular: recuerde mantenerlo ventilado para garantizar la higiene y desinfección del interior del mismo.
- No utilice los asientos próximos al chofer del colectivo y respete las distancias mínimas recomendadas. (Distancia recomendada 2 metros).
- Evite aglomeramiento en los puntos de acceso al transporte que va a utilizar.
- No utilice transporte público si cree que estás enfermo o con síntomas de coronavirus (fiebre, dolor de garganta, tos, dificultad respiratoria).
- Cubra su nariz y boca al toser o estornudar con un pañuelo descartable o con el pliegue del codo (no tosas o estornudes en dirección a otras personas).
- Limpieza permanente de superficies.
- Ventilación de ambientes.